

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **096** Fecha: 29-06-2022 Página: 1

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 1999	31 03003 00076	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCAFE S. A.	GUILLERMO ESPINOSA AGUIRRE	Auto ordena remover el Auxiliar de Justicia -al secuestre y designa uno nuevo	28/06/2022		
63001 1999	31 03003 00417	Ejecutivo Singular	BANCO GANADERO	ESTELLA - GUTIERREZ DE SANCHEZ Y OTRO	Auto de Trámite niega levantamiento de medida	28/06/2022		
63001 2000	31 03003 00126	Ejecutivo con Título Hipotecario	ALEJANDRO GONZALEZ ROBLEDO	ESTELLA - GUTIERREZ DE SANCHEZ	Auto ordena Oficiar	28/06/2022		
63001 2017	31 03003 00181	Ejecutivo con Título Hipotecario	FERNANDO ZAPATA GARCES	MARIA FABIOLA URIBE DE ARANGO	Auto ordena remover el Auxiliar de Justicia -secuestre y designa nuevo	28/06/2022		
63001 2018	31 03003 00113	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANA MARIA RIQUETT CURREA	FUNDACION VERR	Auto ordena remover el Auxiliar de Justicia -secuestre y designa nuevo	28/06/2022		
63001 2019	31 03003 00224	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	AGRO HOLANDESA S.A.S.	Auto ordena remover el Auxiliar de Justicia -secuestre- designa nuevo	28/06/2022		
63001 2020	31 03003 00236	Ejecutivo Mixto	COFINCAFE COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA	INGESTRUCTURAS DE OCCIDENTE S.A.	Auto de Trámite continua proceso con deudor solidario	28/06/2022		
63001 2021	31 03003 00261	Ejecutivo Mixto	COFINCAFE	SIN NOTIFICARRR	Auto ordena remover el Auxiliar de Justicia -secuestre y designa nuevo	28/06/2022		
63001 2022	31 03003 00029	Ejecutivo Singular	SERLUNA SAS	SIN NOTIFICARRR	Auto ordena remover el Auxiliar de Justicia -secuestre y designa nuevo	28/06/2022		
63001 2022	31 03003 00074	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto resuelve solicitud aclaración o corrección	28/06/2022		
63001 2022	31 03003 00120	Ejecutivo con Título Hipotecario	MIGUEL ANTONIO QUIROGA ROCHA	SIN NOTIFICARRR	Auto Ordena Diligencia de Secuestro y hace otros ordenamientos	28/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **29-06-2022** Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MYRIAM FORERO JARAMILLO
SECRETARIO